



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

San Andrés, Islas, Cinco (05) de Julio de Dos Mil Veintidós (2022)

Medio de control	Reparación Directa
Radicado	88-001-33-33-001-2018-00035-00
Demandante	José Santiago de Alba y otros
Demandado	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia Santa Catalina y otros
Auto No.	0405-22

Al ser procedente la solicitud de aplazamiento de la audiencia a pruebas fijada para el día 05 de julio de 2022 a las 9:00 Am y contar con prueba sumaria, se accederá a lo pedido. Por tanto, será reprogramada para el día 25 de octubre de 2022 a las 09:00 AM.

En consecuencia el Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: ACCEDASE a la solicitud de aplazamiento de la continuación de la audiencia a pruebas.

SEGUNDO: SEÑALESE como nueva fecha para llevar a cabo la continuación a la audiencia a pruebas, el día veinticinco (25) de octubre de 2022 a las 02:00 am., la que debe contar obligatoriamente con la asistencia de los apoderados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(FIRMA ELECTRÓNICA)

RUTDER ENRIQUE CANTILLO CHIQUILLO

JUEZ